

# Fray Servando Teresa de Mier #172

esquina con 5 de febrero

## Edificio en Venta

- Terreno.....750 m<sup>2</sup>
- Frente.....39m
- Fondo.....22m
- 8 Niveles
- Estacionamiento en Sótano para 25 autos
- Uso de suelo: HM 12
- Dictámen técnico DRO

## Precio venta

**\$ 90`000,000.00 pesos**



Para mayor información llame al 6724-9729, 04455-5469-8121  
visítenos en [www.bienesraicesdelcentro.com](http://www.bienesraicesdelcentro.com)  
o bien escríbanos a [ventas@bienesraicesdelcentro.com](mailto:ventas@bienesraicesdelcentro.com)



# Fray Servando Teresa de Mier #172

esquina con 5 de febrero

## Información General

**Cuenta Catastral** 001\_082\_08

**Dirección**

**Calle y Número:** FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 172

**Colonia:** CENTRO

**Código Postal:** 06010

**Superficie del Predio:** 750 m2

"VERSIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN, NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS". La consulta y difusión de esta información no constituye autorización, permiso o licencia sobre el uso de suelo. Para contar con un documento de carácter oficial es necesario solicitar a la autoridad competente, la expedición del Certificado correspondiente.

## Ubicación del Predio



Este croquis puede no contener las últimas modificaciones al predio, producto de fusiones y/o subdivisiones llevadas a cabo por el propietario.

## Zonificación

Uso del Suelo 1:	Niveles:	Altura:	% Área Libre	M2 min. Vivienda:	Densidad	Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*)	Número de Viviendas Permitidas
Habitacional Mixto. <a href="#">Ver Tabla de Uso</a>	12	-*	20	0		7208	0

## Normas por Ordenación:

### Actuación

[Inf. de la Norma](#)

Las Áreas de Conservación Patrimonial son los perímetros en donde aplican normas y restricciones específicas con el objeto de salvaguardar su fisonomía; para conservar, mantener y mejorar el patrimonio arquitectónico y ambiental, la imagen urbana y las características de la traza y del funcionamiento de barrios, calles históricas o típicas, sitios arqueológicos o históricos y sus entornos tutelares, los monumentos y todos aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merecen tutela en su conservación y consolidación.

### Generales

[Inf. de la Norma](#) 19. Estudio de Impacto Urbano.

### Particulares

[Inf. de la Norma](#) Coeficientes de ocupación del suelo (COS) y coeficiente de utilización del suelo (CUS).

[Inf. de la Norma](#) Área Libre de Construcción y Recarga de Aguas Pluviales al Subsuelo

[Inf. de la Norma](#) Instalaciones permitidas por encima del número de niveles.

[Inf. de la Norma](#) Cálculo de número de viviendas permitidas.

[Inf. de la Norma](#) Sistema de transferencia de potencialidad de desarrollo urbano.

[Inf. de la Norma](#) De las tablas de usos permitidos.

[Inf. de la Norma](#) Usos del suelo prohibidos.

[Inf. de la Norma](#) Criterios para determinar las alturas en zona histórica.

[Inf. de la Norma](#) Fusión o subdivisión de predios.

[Inf. de la Norma](#) Norma de ordenación particular para equipamiento social y/o de Infraestructura de utilidad pública y de interés general.

[Inf. de la Norma](#) Norma de Ordenación Particular para la instalación de sanitarios públicos.

## Sitios Patrimoniales

Características Patrimoniales:	Niveles de protección:	Zona Histórica
<a href="#">Inf. de la Norma</a> Inmueble dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial.	No aplica	Perímetro B <a href="#">Inf. de la Norma</a>

## Factibilidades de uso de suelo, servicios de agua, drenaje, vialidad y medio ambiente

Tipos de terreno para conexión de servicios de agua y drenaje (Art. 202 y 203 Código Financiero)

Zona de Impacto Vial (Art. 319 Código Financiero)